



NOMBRE DEL ALUMNO: KEY DEL ROCIO CONSTANTINO LOPEZ

NOMBRE DEL PROFESOR: GLADIS ADILENE HERNANDEZ LOPEZ

CARRERA: LICENCIATURA EN DERECHO

MATERIA: ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS



PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez, Chiapas a 15 de octubre de 2021.

DIVORCIO INCAUSADO

DECRETO
NUMERO
136

Constituye

el acto jurídico por el cual se disuelve el vínculo matrimonial

señala

el divorcio solía ser como la suspensión temporal de la obligación de cohabitar con la pareja

retribuya

al cónyuge que sufrió un perjuicio económico cuando, en aras del funcionamiento del matrimonio, asumió determinadas cargas domésticas

Separación de
Persona como
Acto prejudicial

Es considerado

efectos provisionales las medidas que decreta el Juez Familiar mientras dura el juicio de divorcio.

menciona

sobre la separación de cuerpos como acto prejudicial o medida cautelar que son llamados medios preparatorios regulados por el Código de Procedimientos

